

Presidente: Don José Ortego Costales, Catedrático de Derecho.

Vocales: Don Francisco Reinoso Suárez, Catedrático de la Universidad de Pamplona, y don Federico Soto Varruti, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Pamplona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de junio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

*ORDEN de 7 de junio de 1967 por la que se nombran los Tribunales para la prueba final de los estudios de Asistentes Sociales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la convocatoria de la prueba final de los estudios de Asistentes Sociales de 26 de mayo de 1967,

Este Ministerio ha dispuesto que los ejercicios se desarrollen en los lugares que se citan, ante los Tribunales a que se hace mención:

Barcelona: Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Tribunal:

Presidente: Don Ricardo Ibarrola Monasterio, Jefe de Departamento del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Madrid.

Vocales: Don Juan Faus, Profesor del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Segorbe, y don Salvador Trullas Ferrer, Secretario del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Barcelona.

Ante este Tribunal actuarán las alumnas de las Escuelas de Barcelona, Lérida, Manresa, Sabadell, Tarragona y Palma de Mallorca.

Granada: Universidad.

Tribunal:

Presidente: Don Enrique García Moreno, Secretario del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Madrid.

Vocales: Don Miguel Martínez Leguía, Médico fisiológico del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Málaga, y don Francisco Montes Astolfi, Secretario social del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Sevilla.

Ante este Tribunal actuarán las alumnas de las Escuelas de Granada y Málaga.

Madrid: Escuela Oficial de Asistentes Sociales.

Tribunal:

Presidente: Don José Germain Cebrián, Director del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Madrid.

Vocales: Don Vicente Segrelles Chillida, Vocal de la Junta Consultiva de Asistentes Sociales, y don Carlos Vázquez Velasco, Jefe de Departamento del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Madrid.

Ante este Tribunal actuarán las alumnas de las Escuelas de Madrid, Toledo, Alicante y Valencia.

Oviedo: Escuela de Maestría Industrial.

Tribunal:

Presidente: Don Pablo Gonzalvo Crespo, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Oviedo.

Vocales: Don Antonio G. de Quirós Cornejo, Médico del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Oviedo, y don Francisco Alonso León, Secretario social del Instituto Local de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Gijón.

Ante este Tribunal actuarán las alumnas de las Escuelas de Oviedo, Gijón y Santiago de Compostela.

Santa Cruz de Tenerife: Escuela Profesional Salesiana «San Juan Bosco».

Tribunal:

Presidente: Don Germán González Carrillo, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Santa Cruz de Tenerife.

Vocales: Don Victoriano Ríos Pérez, Médico fisiológico del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Santa Cruz de Tenerife, y doña María del Carmen Pardillo Delgado, Secretaria del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Santa Cruz de Tenerife.

Ante este Tribunal actuarán las alumnas de las Escuelas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Sevilla: Escuela de Peritos Industriales.

Tribunal:

Presidente: Don Francisco Montes Navas, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Pizzano Macías, Psicotécnico del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Sevilla, y don José Antonio Astolfi Herrera, Médico del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Sevilla.

Ante este Tribunal actuarán las alumnas de las Escuelas de Sevilla, Cádiz y Córdoba.

Valladolid: Escuela de Peritos Industriales.

Tribunal:

Presidente: Don Gregorio Prieto Pelayo, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Valladolid.

Vocales: Don José María Villacián Rebollo, Médico del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Valladolid, y don Alvaro Rodríguez de Rivas Maycas, Secretario social del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Valladolid.

Ante este Tribunal actuarán las alumnas de las Escuelas de Valladolid, León, Salamanca, Burgos, San Sebastián y Bilbao.

Zaragoza: Escuela de Peritos Industriales:

Tribunal:

Presidente: Don Ramón Rey Ardid, Director del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Zaragoza.

Vocales: Don Fermín Rabal García, Médico del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Zaragoza, y don Pedro Gómez Salido, Secretario social del Instituto Provincial de Psicología Aplicada y Psicotecnia de Zaragoza.

Ante este Tribunal actuarán las alumnas de las Escuelas de Zaragoza y «San Vicente de Paúl», de Pamplona.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 7 de junio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se publica la primera relación de aspirantes admitidas a las pruebas de convalidación del título de Profesora de Hogar expedido por la Escuela de Especialidades «Julio Ruiz de Alda», de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., por el correspondiente oficial.*

Convocadas por Resolución de esta Dirección General de 14 de marzo del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 27) pruebas para la convalidación del título de Profesoras de Hogar, expedido por la Escuela de Especialidades «Julio Ruiz de Alda», de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

A la vista de las solicitudes presentadas y de los respectivos informes de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., Esta Dirección General ha resuelto:

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la primera relación de señoras Profesoras admitidas para tomar parte en las pruebas convocadas, con expresión de la correspondiente especialidad e indicación de aquellas que tienen que realizar la prueba de suficiencia prevenida en el artículo segundo de la Orden ministerial de 8 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.